Sesión 91°

Día 18 de Agosto de 1896.

Presentes

Presidente
Reyna
Navarro
Granel
Ausente:
García. –

Abierta la sesión á las 3. p. m., se dió lectura del acta dela anterior, que fué aprobada.–

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se tomaron las resoluciones siguientes:

a. Nombrar: Ayudante dela escuela elemental nº 5 del 16º distrito á la Srta Sara Navarro (certifº de 1er año normal-) Expte 1688.–

Ayudante dela escuela nº 17, del 14º distrito á la Señorita Josefina Ponzarotti Subpreceptora Normal, en reemplazo dela Srta Eloisa Etcheverry que renunció.– Expediente nº 3202.–

b. Permutar en sus puestos respectivos á las maestras Señoritas Angela Boero dela escuela nº 13 y Srta María M. Blancon dela nº 6 ambas del 13º distrito.– Expte 3158;– y las maestras delas escuelas nºs 7 y 8 del 16º distrito, Señoritas Antonia Rezio y Angela Cortella.– Expediente nº – 3264.–

c. Acusar recibo delas notas del Consejo Escolar del 19º distrito.– Expedientes 3303 y 3328

d. Autorizar: – Al Consejo Escolar del 18º distrito á invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 423.70 en las obras que deben ejecutarse, de conformidad con lo informado por el Arquitecto Inspector, en la casa que ocupa la escuela nº 5.– Expediente nº 2223;–

Al Consejo Escolar del 11º distrito para comprar un piano con destino á la escuela nº 5, cuyo precio no exceda de 700 pesos m/n imputándose el gasto á matrículas del mismo C. E.– Expte 3134.

Al Consejo Escolar del 14º distrito para que mande ejecutar las obras de carácter urgente en la escuela dela calle Ancho rena nº 441, y cuya ejecución no interrumpa el funcionamiento

1 delas Clases, dejando los demas trabajos que especifica el Arquitecto Inspector para el periodo de vacaciones, imputándose el gasto á matrículas — Expte 3025

e Proveer por depósito: — los útiles solicitados por el Consejo Escolar del 18º distrito — Expediente nº — 3163. —

Los que indica la Inspeccion de Colonias para la escuela de Troncetí — Expediente número 2171. —

veinte bancos usados para la Sociedad de San Vicente de Paul en la Parroquia del Socorro — Expediente — 3115. —

Los útiles que se solicitan para la escuela nº 5 del distrito 17º, teniendo en cuenta las anotaciones marginales de la I. Técnica — Expte 3291.

Quince bancos usados para el Colegio Particular San Martin — Expte 2824/2

f. Sacar á licitacion para el dia 5 de Setiembre dada la urgencia del caso, las obras expresadas en las especificaciones del Arquitecto Inspector, que deben ejecutarse en las escuelas nºs 1 y 2 del 12º distrito — Expte 2594.

g. No acceder á lo que solicita la empleada Demetria Palmira Sempertegui por ser contrario á las disposiciones reglamentarias — Expte 2595 —; ni á lo que se solicita respecto á reemplazo de la Srta Leonofila Figerna, debiendo esta presentarse á ocupar su puesto en el término de quince dias — Expte 3228 —; ni al pedido del C. E. del 2º distrito en el expte 3099.

h. Conceder licencia por un mes más, con goce de sueldo, á la profesora de Frances de la escuela superior del 14º distrito Sra Justina L. de Schilling, continuando como suplente D. Arnaldo Parrat — Expte 2781. —

i Dirigirse á los Consejos Escolares de la Capital de acuerdo con lo expuesto por el depósito, manifestando ademas al C. E. del 14º distrito que hay en la expresada Oficina del depósito 16 expedientes de útiles de ese distrito con orden de proveer — Expediente nº 3279. —

j. Contestar á la Comision de Hacienda del Honorable Senado de la Nacion de acuerdo con lo informado por Contaduría — Remitanse las leyes y reglamentos que pide — Expediente 3252 —; á los Inspec

Ntros Nacionales de Escuelas de Salta y Entre Ríos de acuerdo con lo informado por el Inspector General — Expedientes 3210 y 3137 respectivamente —; al Consejo Escolar de Gandolfi de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias Expte 2897 y agregados; — A la Intendencia Municipal que el Consejo Escolar del 12º distrito ha de tomar las medidas del caso, respecto á la escuela que funciona clandestinamente en la calle Constitución nº 2531 — Diríjase nota á dicho Consejo Escolar en el sentido expresado — Expte 3139. —

k. Acusar recibo del Oficio del Juzgado Civil 1ª Instancia, dr. Pizarro, manifestando que se imparten órdenes á Tesorería para que entregue al dr. Felix Martin Herrera los alquileres dela casa que ocupa la escuela superior de niñas en el 13º distrito calle General Guido 971 — Expediente 3282. —

l. Extender el certificado que se solicita en el expediente nº 3287, de acuerdo con lo informado por Secretaría. —

ll. Manifestar á la Señorita María de Milhé Mesplé que puede presentar su obra al Concurso de textos que próximamente se abrirá, y que indique el precio de cada ejemplar á fin de comprarle algunos — Expediente 533 —; y al Señor José Toscano, que estando próximo á abrirse el concurso de textos presente en oportunidad su libro de lectura — Expediente 3114 —

m. Reiterar la nota pasada á la Contaduría General de acuerdo con lo informado por la Mesa de Entrada — Expte 3229. —

n. Acordar la suma de pesos m$n. 200 al Subinspector de Colonias, dr. Gregorio Rivero para gastos de viaje en su gira de inspección por Misiones — Expediente nº 3309. —

ñ. Conceder licencia por lo que falta del año, sin goce de sueldo á la Ayudante dela escuela nº 4 del 14º distrito, Srta

Celestina Telleria y nombrar para reemplazarla durante la licencia concedida á la Subpreceptora Normal Dña Josefa J. Dufour – Expte 3201.

o. Pasar el expediente nº 3308 á la Inspección Técnica y á la dirección de "El Monitor" – y el expediente número 3269 á la expresada dirección de "El Monitor" para su anotación respectiva. –

p. Archivar los expts nº 2490, 3326, 3219, 3301, 2824, 1667, 3266 y 3306. –

q. Dirigir nota al Consejo Escolar de Rawson de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias – Expediente nº 3300 –

r. Aceptar la renuncia del preceptor de la escuela de San Javier D. Máximo Miró – Expte 3319; – y la del Ayudante de la escuela mixta de Benitez D. Julio Perez, y liquídesele sus sueldos hasta el primero del presente mes – Expediente nº 1283 y agregados. –

s. Adoptar las siguientes resoluciones de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias: –

1º Aprobar el contrato ad referendum firmado por el Inspector Dr Raul E. Diaz y el Constructor D. Vicente Papaleo en Victorica fecha 29 del mes pasado;

2º Nombrar una Comisión compuesta de los Sres: Alfonso Capdeville, Miguel Desforgeres y Antonio Silveira para inspeccionar los trabajos y velar por el estricto cumplimiento del contrato aludido; –

3º Hacer copia del plano y presupuesto de gastos formulado por el Señor Cartel, y remitirlo á la Comisión Inspectora – Expte 267. –

t. Contestar á la Comisión de Honras Póstumas al Dr. Zorrilla que siente este Consejo no poder acceder á su pedido en lo que se refiere á la manifestación de duelo en el Cementerio del Norte por parte de los niños, de acuerdo con los antecedentes en casos análogos, ni á las suscriciones entre los alumnos de las escuelas, sin que esto importe desaprobar la idea de erigir un monumento al Dr. Benjamin Zorrilla cuyos servicios á la educación popular son notorios – Expte nº 3172. –

u. Autorizar al Consejo Escolar del 16º Distrito para tomar un portero suplente, durante un mes, que preste el servicio de limpieza en la escuela superior de varones, imputandose el gasto á matrículas del mismo C. E. — Expediente 3261; — al Consejo Escolar del 2º Distrito para buscar casa mas adecuada con destino á la escuela que dirige la Señorita Mercedes Muñoz, y asignar á ésta, mientras no se encuentre otra casa la suma de pesos m/n. 60, como subvencion Expte 3105 —; al Consejo Escolar del 5º Distrito para proponer un ayudante que preste servicios en la escuela superior de varones — Expte 3146; — y al Consejo Escolar del 12º Distrito para colocar dos pararrayos en el edificio que ocupa la escuela Jardin de Infantes, de acuerdo con el informe del Arquitecto Inspector — Expediente número — 3098. —

v. Nombrar Sub-preceptora de la escuela superior de varones del 5º Distrito, á la Señorita Isabel C. de Canavery en reemplazo de la Srta Isabel Granotich que renunció, y ayudante de la escuela elemental de varones del mismo Distrito á la Srta Aida Villegas Esquivel — Expte 2786.

x. Mandar abonar: — Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan á continuacion por sueldos y gastos correspondientes á los meses de referencia, las sumas siguientes: —

Escuela de Gral Acha por Junio pasado $ 137.40 — Expte 3188.
id „ Carri — „ „ „ „ 100.16 — „ 3182.
id „ Tierra Salada „ „ „ „ 100.36 — „ 3190.
id „ Arroyo Gaitos — „ „ „ „ 100.16 — „ 3189.
id „ Nova Aulog — „ „ „ „ 100.16 — „ 3181.
id „ Sampacho — „ Julio ppdo „ 410.04 — „ 3169.

1 Escuela del Presidio Militar de Santa Cruz por los meses de Junio y Julio últimos – fcos nacional – 242.40 – Expte 3155. –
Escuela de Candelaria por Abril de este año – $227.56. – Expte 3196.

J. Nombrar árbitro tercero en el asunto Martini al Señor Ingeniero D. Carlos M. Morales, en reemplazo del Señor Morra, debiendo prestar su conformidad por escrito dicho Señor Martini Expediente 2036. y agregados. –

Se levantó la sesión á las 5 1/2 p.m.

[signature]

[signature]
Cont.